

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA - SALA LABORAL

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: RAFAEL LOPEZ CUERVO

DEMANDADO: GUY OPDENBOSCH GALLEGOS Y HACIENDA

JIROCASACA

Rad. No. **47-001-31-05-004-2017-00139-01**

TRASLADO:

Se corre traslado por tres (3) días a las partes, del RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO QUEJA, presentado por el Dr. GUALBERTO ENRIQUE VASQUEZ CABAS, actuando como apoderado del demandante, contra la providencia de fecha veintiocho (28) de febrero de dos mil Veintidós (2022), proferida en el ORDINARIO LABORAL de RAFAEL LOPEZ CUERVO contra GUY OPDENBOSCH GALLEGOS Y HACIENDA JIROCASACA, con ponencia del H. Magistrado Dr. CARLOS ALBERTO QUANT AREVALO.

VER DOCUMENTO EN TRASLADO (CORREO RECURSO)

VER DOCUMENTO EN TRASLADO (RECURSO)

Mg. Ponente: Dr. CARLOS ALBERTO QUANT AREVALO

Santa Marta, 7 de marzo de dos mil veintidós (2022).

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA SECRETARIA

Ano Martha López Ortega